



Comisión Nacional de los Derechos Humanos México

Comunicado de Prensa CGCP/326/14
México, D. F., a 20 de noviembre de 2014

COMUNICADO DE PRENSA

URGE LA CNDH A ESTADO Y SOCIEDAD A CONSOLIDAR EL ESTADO DE DERECHO Y LA LEGALIDAD

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos considera la urgente necesidad de que el Estado mexicano y la sociedad trabajen conjuntamente para restablecer en el país el estado de Derecho y la legalidad, al tiempo que llama a todos los sectores a trabajar en favor de la paz, para devolver a las familias la tranquilidad a sus vidas.

Lo anterior, como resultado de las distintas expresiones que se dieron durante la gran marcha ocurrida esta tarde en la Ciudad de México, en apoyo a los 43 normalistas desaparecidos.

Este Organismo nacional expresa que esa marcha es una muestra de la indignación social y una protesta legítima mediante la cual la gente ha salido a las calles para exigir una explicación de lo que ocurre en el país.

En relación con la marcha, la CNDH informa que trabajó conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por conducto de 130 visitadores que cubrieron los distintos puntos de reunión, desde temprana hora y hasta que concluyó.

Previamente, esta institución defensora de los derechos humanos solicitó medidas precautorias a la Policía Federal y a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para salvaguardar la seguridad de las personas.

Entre otras, se solicitó que los cuerpos policiales se abstuvieran de cometer detenciones arbitrarias, y que en los casos de detención de personas en flagrancia, éstas fueran puestas a disposición inmediata del Ministerio Público, para salvaguardar el debido proceso.

De igual manera, que se adoptaran medidas para proteger a mujeres, menores, adultos mayores y personas con discapacidad que participaran en la marcha.

La CNDH considera que la marcha tuvo dos expresiones, una de tipo pacífica, valiosa y significativa, con gran cantidad de participantes, y otra de carácter violento, la cual reprueba, ya que no es éste el camino del reclamo legítimo para reclamar al Estado mexicano la investigación del paradero de los jóvenes normalistas.

Esta Comisión Nacional señala que no debe haber precipitación en calificar los hechos, con el fin de no enturbiar más la situación, al tiempo que da a conocer que espera los informes finales de sus visitantes desplegados durante la marcha, para realizar un balance puntual de los hechos ocurridos este día.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.mx

